ANALISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. **OBJETO:** *"15_1010_225_ Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía la prestación de servicios de un operador logístico para enaltecer los roles sociales de los funcionarios del SENA Regional Boyacá en el marco del plan de Bienestar funcionarios para la vigencia 2025."*
2. **CLASIFICACIÓN UNSPSC:**

 De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 numeral 2, del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto a contratar identificado en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios UNSPSC con el código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas V. 14.0801.

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	60000000	60141100	Juegos
2	80000000	80141600	Gestión de eventos
3	90000000	90101500	Establecimiento para comer y beber
4	90000000	90101500	Restaurantes
5	90000000	90101600	Servicio de banquetes y catering
6	90000000	90101800	Comidas para llevar preparadasprofesionalmente.
7	90000000	90111600	Centro de conferencias
8	90000000	90111600	Salas de reuniones o banquetes

3. **ASPECTOS GENERALES:**

 El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, es un establecimiento público del orden nacional personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo, por lo tanto, se encuentra sujeto al cumplimiento del ordenamiento público vigente, incluyendo la normatividad referida a la administración del

talento humano, con el fin de garantizar la efectiva prestación del servicio por medio de la profesionalización y competitividad de las personas al servicio de la administración pública.

EL Decreto 1567 de 1998 implementó la creación de programas de bienestar social para los servidores públicos. El Art. 19 del Decreto Ley 1567 de 1998 ordena que "Las entidades públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente Decreto-Ley, están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados, programas de bienestar social e incentivos.

A su vez, el Artículo 21 del mismo Decreto establece que, los programas de bienestar social deben dirigirse al cumplimiento de los siguientes objetivos:

a) Propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los empleados de la entidad, así como la eficacia, la eficiencia y la efectividad en su desempeño.

b) Fomentar la aplicación de estrategias y procesos en el ámbito laboral que contribuyan al desarrollo del potencial personal de los empleados, a generar actitudes favorables frente al servicio público y al mejoramiento continuo de la organización para el ejercicio de su función social.

c) Desarrollar valores organizacionales en función de una cultura de servicio público que privilegie la responsabilidad social y la ética administrativa, de tal forma que se genere el compromiso institucional y el sentido de pertenencia e identidad

d) Contribuir, a través de acciones participativas basadas en promoción y la prevención, a la construcción de un mejor nivel educativo, recreativo, habitacional y de salud de los empleados y de su grupo familiar.

e) Procurar la calidad y la respuesta real de los programas y los servicios sociales que prestan los organismos especializados de protección y previsión social a los empleados y a su grupo familiar, y propender por el acceso efectivo a ellos y por el cumplimiento de las normas y los procedimientos relativos a la seguridad social y a la salud ocupacional.

f) De otra parte, el Decreto 1227 de 2005 en el capítulo II, artículo 69 compilado en el Decreto 1083 de 2015, establece que las entidades deberán organizar programas de estímulos con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados; y,

en su Artículo 70, establece que las entidades públicas, en coordinación con los organismos de seguridad y prevención social, podrán ofrecer a todos los empleados y sus familias los programas de protección y servicios sociales de tipo:

a. Deportivos.
c. recreativos.
vacacionales.
d. Artísticos.
e. Culturales.

Los programas de bienestar social e incentivos son derechos laborales aplicables tanto a los trabajadores privados como a los servidores públicos, hacen parte de la cultura organizacional de cada empresa privada o entidad pública, cuyos fundamentos están protegidos por la ley laboral, sin que por ello desvirtúen el ejercicio misional de cada una de ellas, por el contrario, se aplican como actividades de apoyo a la gestión. El SENA es un organismo del Ministerio del Trabajo, y como tal, con mayor razón, no puede evadir el cumplimiento de las normas de protección social a sus trabajadores, las cuales tienen su génesis en convenios y pactos internacionales de carácter laboral, y en la misma Constitución Política de Colombia.

Estos estímulos se implementarán a través de los programas de bienestar social.

En consecuencia, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos en el marco de la gestión estratégica del talento humano, el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Programa Nacional de Bienestar: Servidores Saludables, Entidades Sostenibles 2020-2022, dio las directrices para aportar con acciones concretas al bienestar y la motivación de las personas que le sirven al Estado, con el fin de reconocer y ubicar a los servidores públicos en el centro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), por ser el activo más importante que posee una organización.

El Plan de Bienestar para los servidores públicos se enmarca en una lógica orientada a maximizar la eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de estos. Así lo establece el Decreto-Ley 1567 de 1998, que define el marco normativo para la elaboración de políticas, planes y programas que fortalezcan el desempeño de las labores y el cumplimiento efectivo de los resultados institucionales; así como lo desarrollado posteriormente en los decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017.

Considerando las disposiciones normativas contempladas en el ordenamiento jurídico colombiano, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, estableció que para cada vigencia destinaría recursos para las diferentes actividades que fomentaran el desarrollo integral del funcionario y su familia, tal como se contempla en el Artículo 45 del Decreto 1014 de 1978:

"ARTÍCULO 45. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVAS: El SENA, tanto en la Dirección General como en cada una de sus Regionales, presupuestará para cada vigencia una partida que permita adelantar actividades deportivas, culturales, recreativas y sociales, con el fin de contribuir al desarrollo integral del empleado y su familia. Dicha partida se presupuestará con base en una programación previa de este tipo de actividades y en la medida en que los recursos financieros lo permitan."

Adicionalmente, se hace necesario cumplir con lo pactado en los diferentes acuerdos colectivos y actas de concertación laboral, como se expone a continuación:

• Acuerdo Colectivo Suscrito el 6 de diciembre de 2018 entre el SENA y las organizaciones sindicales SINDISENA, SETRASENA, SINSINDESENA, UNALTRASENA, COSSENA acogido mediante Resolución No. 191 de 2019; Capítulo 3. Garantías y Bienestar de los servidores públicos del SENA.
• Acta de Concertación Laboral de 22 de septiembre 2015 suscrita entre el SENA y los sindicatos SINDESENA, SETRASENA y SINSINDESENA, Capítulo 2. Bienestar y Capacitación.
• Convención Colectiva de Trabajo SENA- SINTRASENA 2003-2004; Capítulo III. Bienestar y Seguridad Social.
• Acta de la Concertación Laboral suscrita el 31 de enero de 2012 entre el SENA y el Sindicato de Empleados Públicos del SENA – SINDESENA.

Por lo anterior, mediante la resolución No. 0192 de 2020, el SENA, establece los lineamientos para el Sistema de Estímulos y Programas de Bienestar Social para los empleados Públicos del SENA en el que se incluyen aquellas acciones orientadas a promover el desarrollo integral de los servidores públicos del SENA, mejorando su calidad de vida a través de actividades que promuevan el Bienestar Social y se considera necesario contratar la prestación de los servicios para el desarrollo de actividades de bienestar.

Es así que, para hacer partícipe al funcionario SENA en la implementación de los planes y programas de la entidad y para que asuma los retos del cambio organizacional, laboral, político y cultural, que influyen en un buen ambiente de trabajo y motivación para los

nuevos retos, el SENA implementa la política de bienestar social, para dar respuesta a las necesidades del funcionario dentro del contexto laboral, familiar y social, lo cual está encaminado al cumplimiento de la misión y visión de la entidad.

De igual manera, las actividades de bienestar social tienen como objetivo construir procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; permitiendo elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio que presta en la entidad en la cual labora.
Con base en lo anteriormente expresado, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, busca construir un sistema de estímulos que efectivamente responda a las necesidades e intereses de los servidores, esta gestión tiene como corazón al talento humano y su desarrollo; Por lo tanto, anualmente se elabora un Plan de Bienestar que define el diseño de los programas de bienestar social y de incentivos en el SENA y cómo llevarlos a cabo en las Regionales, quienes pueden ajustarlos de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada región del país.

El objetivo general del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2025, es generar condiciones y estrategias de bienestar laboral para los servidores públicos que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y, a su vez, se refleje en el aumento de su productividad gracias a la motivación, al crecimiento y al desarrollo profesional y personal.

En consecuencia, el SENA – Regional Boyacá desarrollará de manera efectiva las responsabilidades que le corresponden dentro del sistema de estímulos, cumpliendo con los compromisos adquiridos a través de su programa de bienestar e incentivos, con el fin de motivar al servidor público mediante la integración de acciones, proyectos, programas y estrategias que contribuyan simultáneamente a la satisfacción de sus necesidades materiales y emocionales, en concordancia con lo establecido en el Plan General de Bienestar Social 2025 del SENA, que fue aprobado en el mes de noviembre de 2024, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, llamado Lineamientos del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2024, el cual establece de manera taxativa el cumplimiento de los reconocimientos especiales de diferentes roles en los que se desenvuelve el funcionario público.

Literal I:

Con el propósito de brindar el acompañamiento a los funcionarios que establece en la Ley 1616 de 2013 Documento CONPES 3992 de 2020 y el lineamiento de Bienestar Funcionarios 2024 en el Eje 2: Salud Mental el cual plantea que “Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental”, El comité de Bienestar Social determinó hacer realizar acompañamiento al funcionario que durante la vigencia sufra o atraviese una perdida significativa en cuanto al fallecimiento de familiar en primer grado de consanguinidad y afinidad (hijos, padres y /o cónyuges o compañeros permanentes)

En este orden de ideas, el SENA - Regional Boyacá, en Comité Regional de Bienestar presenta y aprueba el Plan de Bienestar para el 2025, en el que se procura por el desarrollo de valores organizacionales en función de una cultura del servicio público, donde se acreciente la ética administrativa y la responsabilidad social, mediante acciones participativas para generar sentido de pertenencia e identidad con el SENA, y así los funcionarios sean conscientes de la importancia del auto cuidado de la salud, la construcción de un mejor nivel recreativo, artístico, cultural, suyo y de su grupo familiar, fortaleciendo el buen clima laboral y el mejoramiento continuo en el desempeño de sus funciones.

Dentro de este Plan General de Bienestar Social 2025, y de acuerdo con el autodiagnóstico de la gestión estratégica del talento humano GETH de la entidad, se establece que el sistema de estímulos debe encaminarse a estrategias que incluyan cinco (5) rutas de creación de valor, entre las que está:

Ruta de la felicidad:

• Brindar esparcimiento, espacios y tiempos para que los funcionarios puedan realizar sus actividades particulares y sobre todo para compartir con su familia, para su crecimiento personal o profesional, o inclusive para actividades de ocio. Ya que si el trabajador siente que la entidad respeta estos tiempos y espacios sentirá mayor compromiso e interés por avanzar en el cumplimiento de sus responsabilidades.

• Incentivos como una palabra de felicitación o un evento público en donde se reconozca su aporte o su tiempo de vinculación pueden ser elementos que contribuyan de manera importante a la motivación y al compromiso de un servidor.

- Propiciar elementos que permitan que las ideas se expresen y que la innovación surja.

Adicionalmente, en este mismo plan y dentro de los “programas de bienestar social para atender las necesidades detectadas” (numeral 11 de los lineamientos), se definieron cinco (5) ejes que

representan los aspectos que van a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos, dentro de los que se encuentra:

“Eje 1: Equilibrio psicosocial: Busca la adaptación a las nuevas situaciones de trabajo que afectan el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar.”

A su vez, en este eje se incluyen programas de deporte, recreación, cultural y artísticos, capacitación en artes y/o artesanías, bienestar espiritual.

Por su lado, el programa de recreación tiene como objetivo, entre otros, crear camaradería entre los servidores públicos hacia la convivencia sana y productiva y que mantengan un buen estado de salud y ánimo y, contribuir al mantenimiento físico y mental de los empleados públicos que participen en las actividades recreativas, programadas y realizadas por la entidad.

En conclusión y en virtud de las acciones mencionadas anteriormente, se tiene previsto realizar actividades lúdicas, recreativas, culturales, deportivas, artísticas y de capacitación que permitan el esparcimiento físico y mental de los funcionarios y su grupo familiar, en cumplimiento de los Decretos 1567 de 1998, 1227 del 2005, 1083 de 2015, Decreto 51 de 2018 y Resolución 1-00192 de 2020, por lo que la Regional Boyacá, requiere contratar la prestación de servicios de apoyo logístico, para el desarrollo y cumplimiento del plan de bienestar social a funcionarios.

La necesidad de contratación de actividades para el desarrollo del plan de bienestar al funcionario es recurrente, por lo que la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo de la Dirección General del SENA asignó a la Regional Boyacá la partida presupuestal para la realización del Programa de Bienestar Social 2025 y la ejecución de todas sus actividades.

Así pues, para el desarrollo de las actividades de bienestar la Regional Boyacá del SENA no cuenta con el personal y/o infraestructura necesaria para desarrollar las diferentes actividades contenidas dentro del Plan de Bienestar Social 2025, por lo que se hace necesario contratar a una (1) persona natural o jurídica que participe en el desarrollo del objeto a contratar y poder atender a los más de 317 funcionarios del SENA Regional Boyacá y su núcleo familiar.

Al respecto, conforme a la Resolución 1-0192 de 2020 “Por la cual se establecen los lineamientos para el Sistema de Estímulos y Programa de Bienestar Social para los Empleados Públicos del SENA”, las actividades del programa deben realizarse en alianza con las ARL y/o la Caja de Compensación Familiar correspondiente; solo cuando sea imprescindible podrá contratarse con un proveedor externo.

De acuerdo con la Circular No: 01- 3-2024-000045 del 14 de febrero de 2024, que define los lineamientos del plan de bienestar Social e Incentivos, en el ítem 13) del Numeral 5. POLÍTICAS DE BIENESTAR, establece como responsabilidad del nivel regional lo siguiente:

En este orden de ideas, se considera que la mejor opción legal del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Boyacá para suplirla, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios de apoyo logístico con una persona natural o Jurídica, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Boyacá, requiere adelantar el presente proceso de contratación con un operador logístico, con el fin de dar cumplimiento a las diferentes actividades establecidas en el Plan de Bienestar e Incentivos 2025 y en las normas descritas.

4. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor estimado del contrato debe estar soportado en un estudio de mercado realizado por la entidad, además de tener en cuenta que dentro del Manual de Contratación (GCCON-M-001) Versión 06, del Servicio Nacional de Aprendizaje, establece que para determinar el precio del mercado se pueden incluir metodologías como cotizaciones, consulta de páginas web especializadas, indexación de precios históricos, contrataciones realizadas en el mismo periodo, precios regulados entre otros.

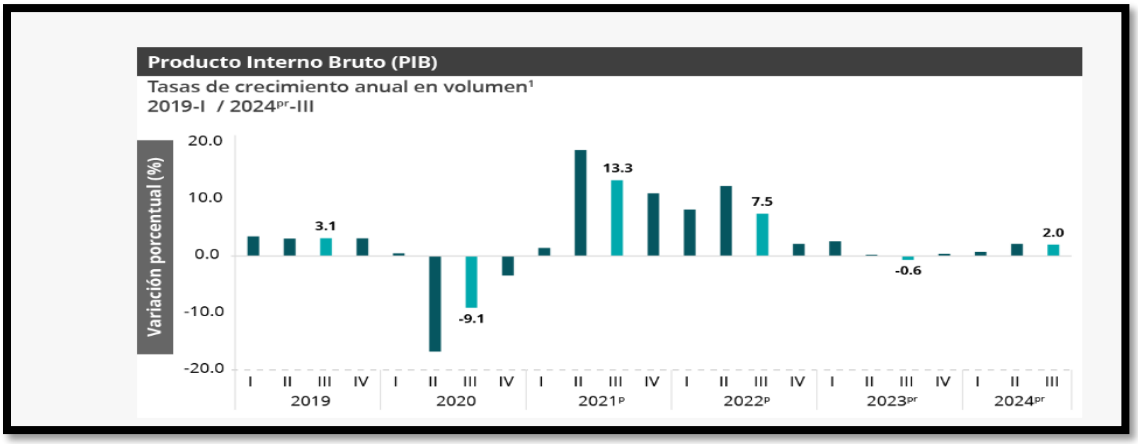
- **ASPECTO ECONOMICO:** El valor del contrato se determinará con la estimación de precios teniendo en cuenta los diferentes parámetros presentados y descritos a continuación.
- **ASPECTO TECNICO:** Es viable realizar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio se ajustan y permitirán satisfacer las necesidades requeridas de la Dirección Regional Boyacá.

4.1. ASPECTO ECONOMICO

Dado que se trata de un contrato de prestación de servicios de salud, no se especifican cantidades específicas. La ejecución del contrato depende del ingreso y la atención por urgencias, así como de las autorizaciones de servicios expedidas por el médico asesor del SENA Regional Boyacá, conforme a las necesidades de salud presentadas por los beneficiarios.

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador que mide el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país, en Colombia el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la entidad encargada de realizar dicha medición. Para el año 2024, se cuenta con la información sobre el Producto Interno Bruto (PIB) del III trimestre del 2024 publicada el 18 de noviembre de 2024.

Imagen.1. Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2024



Fuente: BoletÍn técnico DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En cuanto al comercio al por mayor y al por menor, en el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

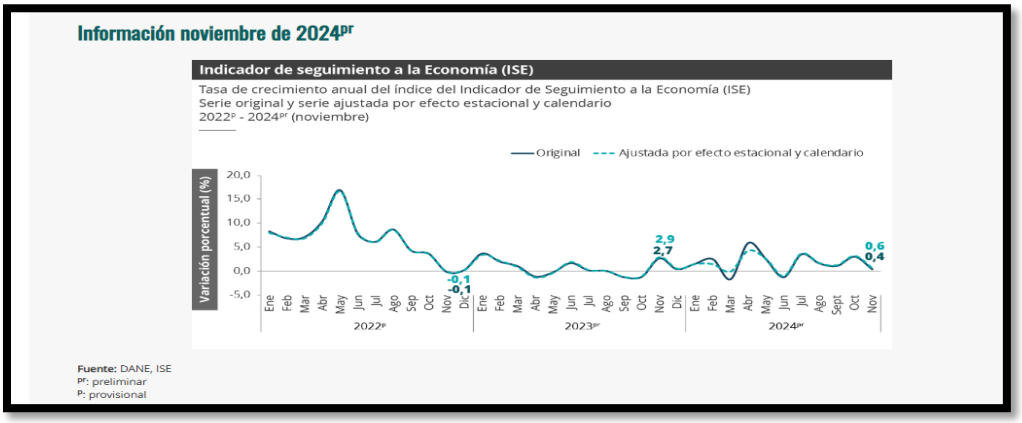
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 6,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,4%.

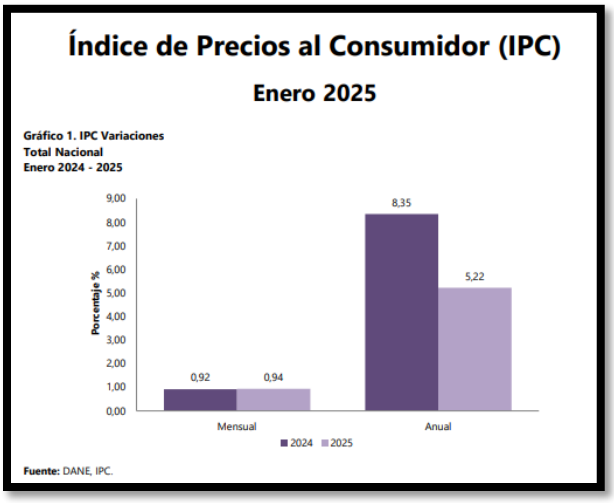
Teniendo en cuenta el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), para el mes de Noviembre de 2024, el ISE en su serie original, se ubicó en 126,30, lo que representó un crecimiento de 0,36% respecto al mes de noviembre de 2023pr (125,84).

Imagen 3: Indicador de seguimiento a la Economía (ISE)



Fuente: Información tomada de Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)- DANE. Enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise

Imagen 4. Índice de precios al consumidor (IPC)- Enero 2025



Fuente: Información tomada de Boletín Técnico índice de Precios al Consumidor (IPC). Enlace: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2025/bol-IPC-ene2025.pdf

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud

(1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

ASPECTO TECNICO

Para satisfacer la necesidad del SENA regional Boyacá en cuanto al desarrollo de las actividades de plan de bienestar funcionarios se presenta la siguiente ficha técnica la cual contiene de manera detallada los requerimientos mínimos en cada una de las actividades que deben de ser desarrolladas durante la ejecución del contrato por el operador logístico seleccionado, y son:

4.1.1. Ficha técnica

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	90111603	Salas de reuniones o banquetes	**Alquiler de sitio para eventos:** teniendo en cuenta las actividades que se pretenden realizar se requiere el alquiler de sitio para el evento en tres opciones diferentes. **1.Salón de eventos.** **2. espacio cerrado con espacio al aire libre.** **3. (Restaurante Bar - Gastro Pub).** Por evento tener capacidad para Mínimo 250 personas y máximo 324 personas dadas la cantidades por evento, preferiblemente en el municipio de paipa, (sin embargo el proveedor	1	global

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			podrá sugerir el sitio para aprobación del supervisor de Contrato), el lugar debe contar con 250 sillas en óptimas condiciones y 50 mesas para ubicar a los funcionarios de 5 a 8 por mesa según el evento, 25 carpas tipo hangar suficientes para proteger a los funcionarios de la lluvia y el sol; el sito debe contar con baterías sanitarias separadas por género, jabón líquido para manos, papel para secado de manos, papel higiénico.		
2	80141607	Gestión de eventos	**Kit Elogio funerario:** Entrega del presente de condolencia (situaciones de calamidad) árbol nativo - según la temporada que deberá ser entregado en el Municipio de Sogamoso en el despacho Regional al profesional de Bienestar Funcionarios y/o quien haga sus veces. **El kit Elogio Funerario deberá contener:**	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			1. 1 (un) árbol nativo- según temporada / placa de control ambiental. 2. 1 (Una) Caja de cartón Decorada con Cinta (Blanca). 3. 1 (un) Mensaje puesto sobre una porta mensaje (marco blanco).		
3	80141607	Gestión de eventos	**Kit cumpleañero SENA**: Entregar Caja de cartón con cubierta transparente resistente, que contenga torta individual Torta personal (Redonda) decorada 120 gr empacada + Bebida Soda saborizada en lata 269 ml+ tarjeta de cumpleaños 15 x 20 cm en papel metalizado personalizada con logo institucional logo SENA, incluye servicio de entrega Mensual (previa confirmación de cantidades por centro de formación) en centro de formación Tunja, Duitama , Sogamoso, Verdad Morca/ Sogamoso y Puerto Boyacá. Nota: Ver Ficha técnica	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			de Alimentación para ver opciones de Torta.		
4	90101600	Servicio de banquetes y catering	**Servicio de Hidratación:** disponible Botellitas de agua de 250 ml refrigeradas, Dispensadores de agua saborizada con fruta (recipiente vidrio con llave dispensadora - sabores frutales). **Estación de Bebidas calientes:** con disponibilidad de Café, sachet de Crema - Leche, sachet de Azúcar y Endulzante natural, Bolsas de Té de sabores, Aromática de sabores.	1	Global
5	90101600	Servicio de banquetes y catering	**Bebida sin licor de Bienvenida**: Ver ficha técnica de Alimentación.	1	und
6	90101600	Servicio de banquetes y catering	**Pasaboca de Bienvenida**: Bocados pequeños de Bienvenida (propuesta del proveedor) mínimo 4 opciones, se deberá contar con opción de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentación.	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
7	90101500	Establecimiento para comer y beber	**Almuerzo especial:** compuesto por copia de vino, copa de agua y tres carnes más postre -ver ficha técnica de Alimentación para validar sugerencias, se deberá contar con opción de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentación.	1	und
8	90101501	Restaurantes	**Refrigerio especial:** Tiempo de comida para evento, el cual deberá ser entregado en condiciones de inocuidad e higiene acordes, en presentación decorosa de acuerdo al evento ver ficha técnica de Alimentación para validar sugerencias, se deberá contar con opción de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentación.	1	und
9	80141607	Gestión de eventos	**Arreglo floral: (Dia de la Mujer) (324) -** Caja de cartón (color natural con cubierta de acetato transparente) en su interior debe contener	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			4 Fresas cubiertas de chocolate blanco, negro y rosado con una segunda cubierta de líneas o trazos de chocolate en contraste o coco rayarlo o mano) + dos rosas amarradas con cinta de tela 1 cm, en forma de moño Rosada) La caja debe venir marcada "Para ti Mujer" y logo SENA.		
10	80141607	Gestión de eventos	**Grupo Musical:** 1**. intervención musical:** Presentación de grupo musical de mínimo 8 integrantes con duración de 2 horas máximo de presentación, con capacidad de interpretar canciones acordes a la ocasión (Conmemoración día de la mujer, hombre, madre, padre etc.) ritmo tradicional y moderno que anime al público, interpretar como mínimo dos canciones con coreografía.	1	und
11	80141607	Gestión de eventos	**Servicio de decoración:** *Dia de la Mujer y Dia de la Madre:* Decorar, adornar y embellecer el	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			espacio para 170 mujeres el evento: arreglos florales, Centros de mesas, mantelería según la ocasión y silletería decorada, stand de Fotos. (previa concertación con la supervisión del contrato)		
12	80141607	Gestión de eventos	**Servicio de decoración:** *Dia del Hombre día y Dia del Padre:* Decorar, adonar y embellecer el espacio para el evento acorde al día del Padre- Decoración del espacio para el evento, con elementos alusivos al día del padre, con un espacio para 180 personas máxima (corbatas, sombreros, Balones de futbol etc., mostachos) stand de Fotos. (previa concertación con la supervisión del contrato)	1	und
13	80141607	Gestión de eventos	**Alquiler Servicio de decoración:** *Dia del Abuelo - Picnic intergeneracional: suministra y/o alquilar* decoración y embellecer el espacio	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			para 300 personas aproximadamente , decorar con temática picnic, *Mantelería de cuadros rojos y blanco, Blanco, y azul, Blanco y verde, Canasta para la entrega del refrigerio* por funcionario (La cantidad de Manteles y canastas será para 150 funcionarios aproximadamente quien se ubicara con uno o dos nietos (en la canasta debe ir tres (refrigerios) por funcionario, para consumo en el lugar que le sea asignado en el césped; Stand de para Fotos decorado con temática de picnic. **Nota: Los materiales serán en calidad de préstamos/o alquiler.**		
14	80141607	Gestión de eventos	**Alquiler de sonido profesional para eventos / características:** • Parlantes/Altavoces: 2-4 unidades (500-2000 vatios c/u) • Micrófonos: Inalámbricos: 4-6 micrófonos, Avaliar (de solapa): 1-2 unidades y micrófono de mano: 2	1	hora

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			unidades • Mezcladora de sonido: 1 unidad de 12-24 canales • Bajo eléctrico (si aplica): 1 unidad • Amplificador para bajo: 1 unidad (300-600 vatios) • Subwoofers: 2 unidades (1000 vatios cada uno) • Procesador de sonido: 1 unidad • Monitores de escenario (si aplica): 2-4 unidades • Cables y conexiones: Suficientes cables XLR y de audio de alta calidad. Proveedor podrá propones otras opciones que enriquezcan el desarrollo del evento.		
15	90101500	Establecimiento para comer y beber	**Servicio a la Mesa:** Se deberá contar con servicio de mesero cada 15 funcionarios.	1	global
16	80141607	Gestión de eventos	**Alquiler de Servicio de un moderadora o animador o DJ, o Maestro de Ceremonia para Desarrollo de Eventos:** por actividad,	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			según tipología de la actividad se deberá contar con el servicio de moderación, animación, Dj y dirección del evento, el personal que realice estas labores deberá acompañar, animar y dirigir la actividad, mantener la anergia alta **DURANTE 3 HORAS MÍNIMO**, vestir de manera decorosa y elegante para la ocasión.		
17	60141100	Juegos	**Servicio de Recreación para Eventos:** Para la actividad del día del Abuelo, se requiere recreador (es) que desarrollen actividades de integración entre los abuelos y nietos sin generar competencia entre los integrantes, realizar actividades con manualidades, pintura, dibujo etc., que genere acercamiento entre sí, **DURANTE 2 HORAS MÍNIMO**, vestir de manera decorosa acorde a la ocasión. (Las actividades a realizar deberán ser validadas y concertadas por el supervisor del	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			contrato previamente). Proveedor podrá propones otras opciones que enriquezcan el desarrollo del evento.		
18	60141100	Juegos	**suministro de kit pedagógico y/o didáctico** para realización de actividades de manualidades que contenga como mínimo: 1. tijeras punta aroma. 1. pegante liquido mediado. 1 cita transparente pequeña. 5 hojas iris de colores variados. 4 hojas blancas. 1 pliego de papel café 1 Marcador permanente negro verde. 1 Marcador permanente Verde o Rojo. 1 Lápiz negro. 1 Esfero Negro. 1 Tempera. 1 Vinilo. 1 Caja de plastilina. 1. Colores (12) 2 bombas R12 **Nota: Los materiales**	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			serán en calidad de préstamos/o alquiler		
19	60141100	Juegos	**Disponibilidad / Alquiler de zona de juegos y recreación - Dia del Abuelo** **Juegos de mesa y Recreación:** Twistter, domino, parques, Uno entre otros. **Juegos de Destreza:** Estación de Juegos tradicionales que generen integración etc. **Inflables con laberintos:** Para Bebes y niños - mínimo 2 inflables. **Saltarín:** Para adultos y niños. mínimo 1 Proveedor podrá proponer otras opciones que enriquezcan el desarrollo del evento. Lo anterior debe estar disponible durante el desarrollo del evento (**MEDIO DÍA**)	1	und

4.2. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONOMICO
Sector terciario o de servicios Servicios personales

5. ANALISIS DEL MERCADO

El presente proceso pertenece al sector terciario de la economía. Las actividades terciarias engloban aquellas relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Los servicios de operador logístico hacen parte del sector servicios del país, el cual está compuesto también por servicios de educación, salud, informática, inmobiliarios, viajes, alquiler y arrendamiento. La dinámica de este servicio consiste en "diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente".

Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres y demás actividades requeridas.

Aunque en general se demostró que un operador logístico crea sinergias dentro de la cadena de suministro de la empresa, esta no es una figura que se adapte por completo a todas las empresas, su implementación debe seguir un proceso riguroso de análisis sobre el modelo de negocio de la compañía y sus necesidades específicas en la cadena de abastecimiento.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: 1. Sector primario o sector agropecuario 2. Sector secundario o sector industrial 3. Sector terciario o sector de servicios.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior permite clasificar el objeto del presente contrato en el sector de servicios, el cual corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

El sector de servicios incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Al momento de seleccionar un operador logístico es importante identificar qué tipo de servicio y qué alcance requiere, ya que existen operadores logísticos integrales y los especializados en un solo servicio. Una vez definido, es importante considerar que el operador logístico cuente con:

- Personal entrenado y capacitado en el manejo de sus mercancías
- Tecnología y equipos (software de administración de inventarios, equipos de manipulación de carga, etc.)
- Comunicación e información
- Seguridad y respaldo financiero
- Infraestructura (áreas de almacenamiento, entre otros.)
- Flexibilidad en el servicio
- Pólizas de seguros

ALGUNAS FUNCIONES DE LOS OPERADORES LOGÍSTICOS:

- Procesamiento de pedidos
- Manejo de materiales
- Embalaje y desconsolidación
- Transporte de productos
- Almacenamiento
- Control de inventarios
- Servicio post-venta

La tercerización de servicios es una modalidad que toma fuerza en el país. Desde la producción, hasta la atención al cliente, pueden entregarse a operadores para optimizar el desempeño de la compañía. Un sistema de logística que garantice el correcto enlace entre la producción y los mercados debe ser una prioridad para las empresas que pretendan aprovechar la apertura de los mercados y ser ganadoras en la competencia de marcas y productos.

Para ello, es necesario disponer de recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura que permitan una adecuada planificación, fabricación, almacenamiento, transporte, distribución y soporte de los productos que se comercializan. Muchas empresas que no cuentan con la totalidad de dichos recursos o aquellas que buscan disminuir costos y mejorar la calidad de los procesos, optan por entregar el manejo de una o varias de estas actividades a un operador logístico.

Un operador logístico es un aliado estratégico de las empresas productoras y comercializadoras de materias primas, insumo y productos terminados (o de servicios), quien, por encargo, diseña y desarrolla de manera integral o independiente los procesos de una o varias frases de su cadena de abastecimiento ((transporte internacional, aprovisionamiento, transporte terrestre, almacenaje, distribución, maquila e incluso trámites de legalización y documentación de las mercancías).

El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnología, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico.

5.1. ANALISIS DE LA DEMANDA

Considerando la información contractual disponible, se ha identificado que el SENA ha realizado contrataciones previas con un objeto similar al que se pretende ejecutar. Dichas contrataciones se han llevado a cabo bajo los siguientes parámetros o condiciones:

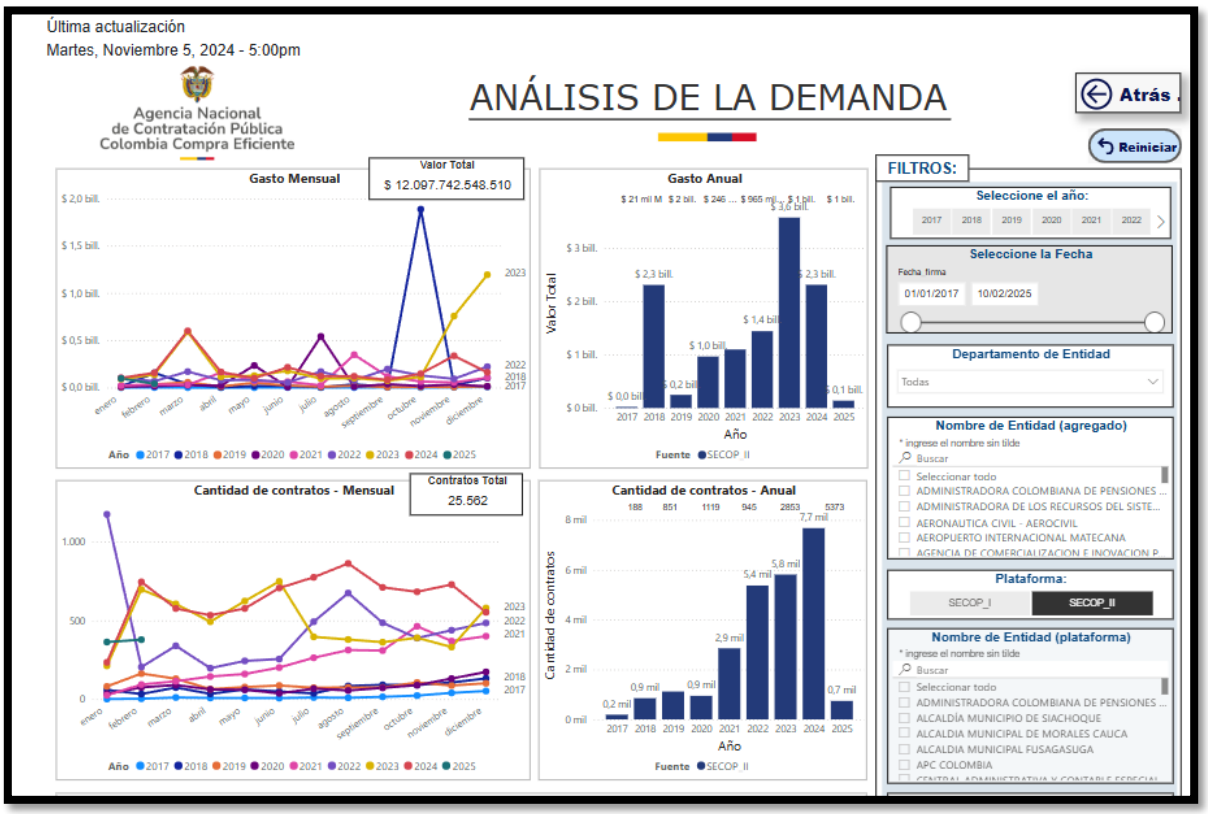
Año	No. Contrato	Regional	Contratista	Objeto	Valor	Modalidad de selección
2023	CO1.PCCNTR.5103040	NORTE DE SANTANDER	COMFA NORTE	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR PARA FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER	$ 700.738.310	CONTRATACION DIRECTA
2023	CO1.PCCNTR.5146485	GUAVIARE	COMCAJA	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR FUNCIONARIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE	$ 190.201.569	CONTRATACION DIRECTA
2023	CO1.PCCNTR.5452174	ARAUCA	ACTIVA FEM	Prestación de servicios logísticos de las actividades incluidas en el Plan de Bienestar Social y Estímulos dirigido a	$ 139.014.321	SELECCIÓN ABREVI

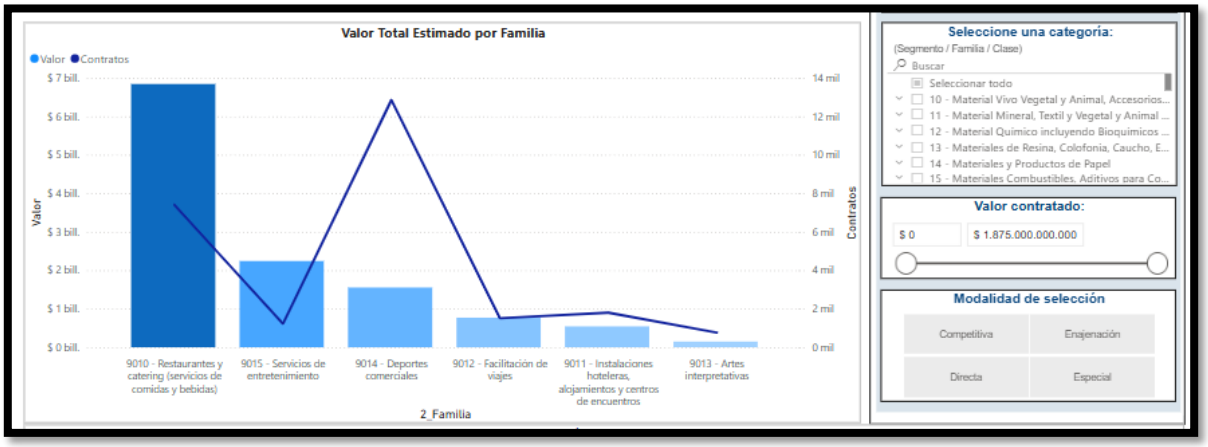
			S.A.S. ZOMAC	funcionarios, núcleo familiar y pre-pensionados; aguinaldo infantil para los hijos e hijastros de los funcionarios públicos, enmarcado en los lineamientos del Plan de Bienestar e Incentivos 2023.		ADA MENOR CUANTÍA

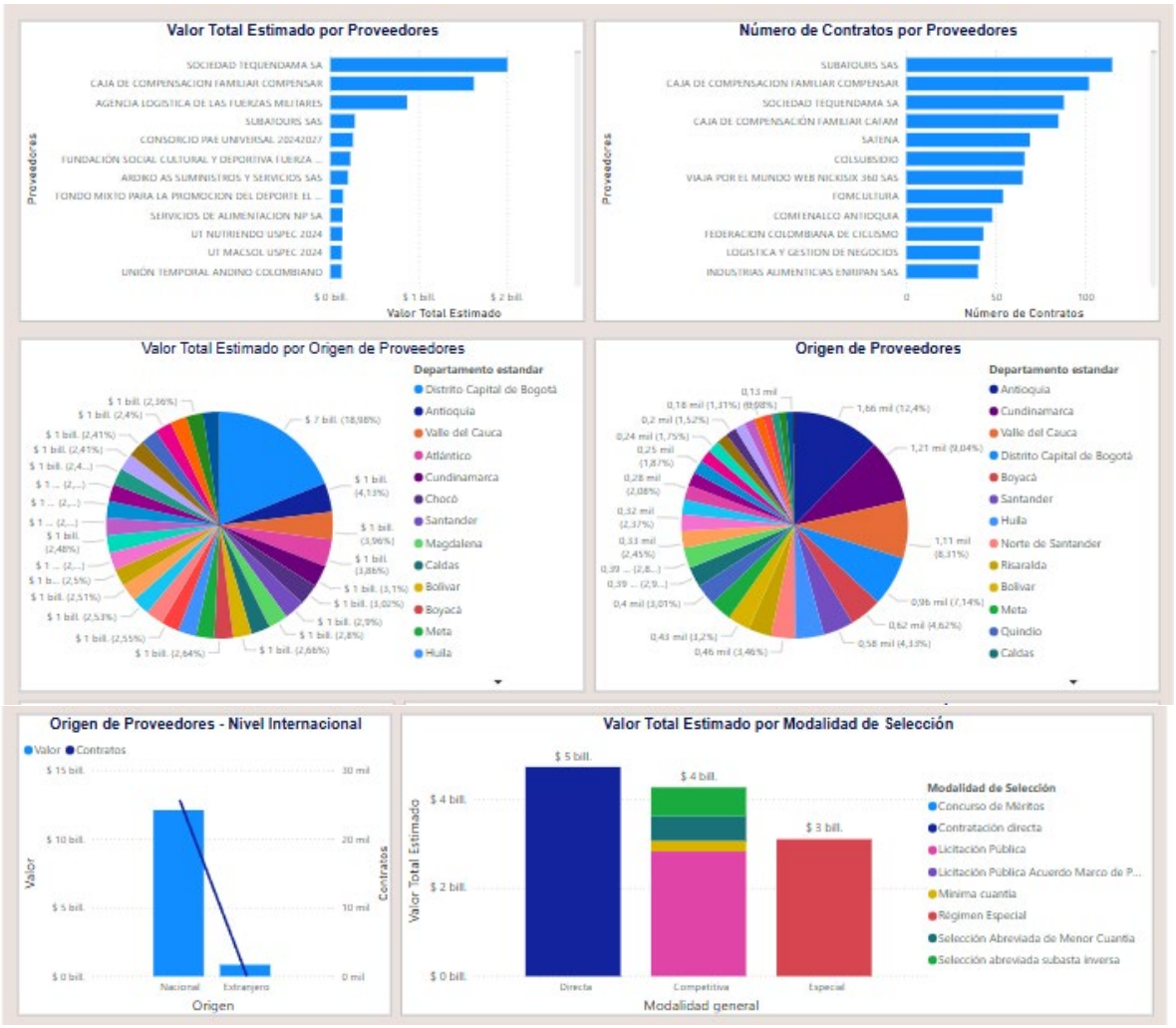
Además de tener en cuenta las contrataciones previas realizadas por el SENA Regional Boyacá, llevadas a cabo bajo las siguientes condiciones y parámetros:

Año	**Contrato**	**Contratista**	**Objeto**	**Valor**	**Modalidad de selección**
2022	CO1.PCCNTR.3767838	EVENTOURS JR S.A.S.	Contratar las actividades lúdicas, recreativas, culturales, artísticas y de capacitación del Plan de Bienestar para Funcionarios y Trabajadores Oficiales del SENA Regional Boyacá.	$ 652.306.992	4 SELECCIÓN ABREVIADA
2023	CO1.PCCNTR.5175985	COMFABOY	Contratar las actividades lúdicas, recreativas, culturales, artísticas y de capacitación del Plan de Bienestar para funcionarios y Trabajadores Oficiales del SENA Regional Boyacá.	$ 799.684.214	DIRECTA

En Cumplimiento de la Ley 2069 de 2020 artículo 33 PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS, se evidencia para el año 2023 un análisis de la demanda para la clasificación de bienes y servicios en el segmento 90- SERVICIO DE VIAJES, ALIMENTACION ALOJAMIENTO evidencian los siguientes resultados:

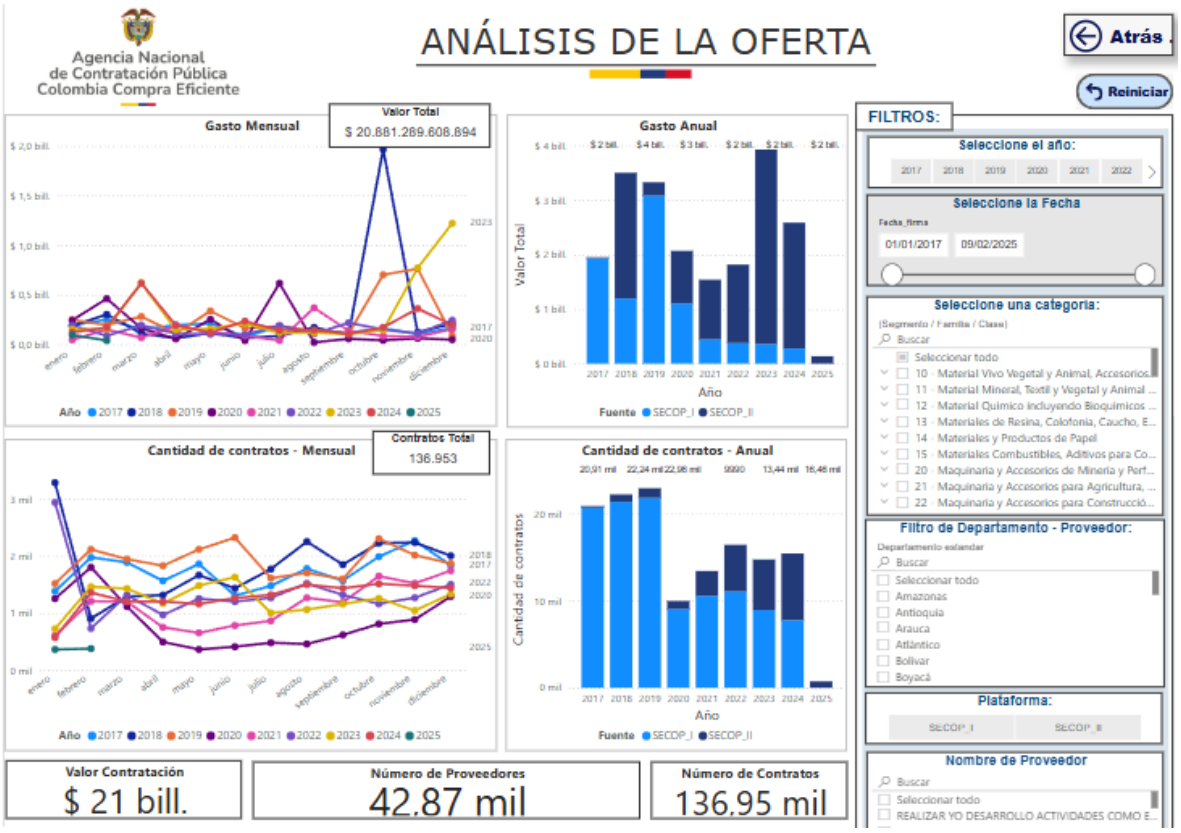

Última actualización
Martes, Noviembre 5, 2024 - 5:00pm
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 12.097.742.548.510
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
25.562
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)


Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
2_Familia
Seleccione una categoría:
Valor contratado:
$ 0
$ 1.875.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial

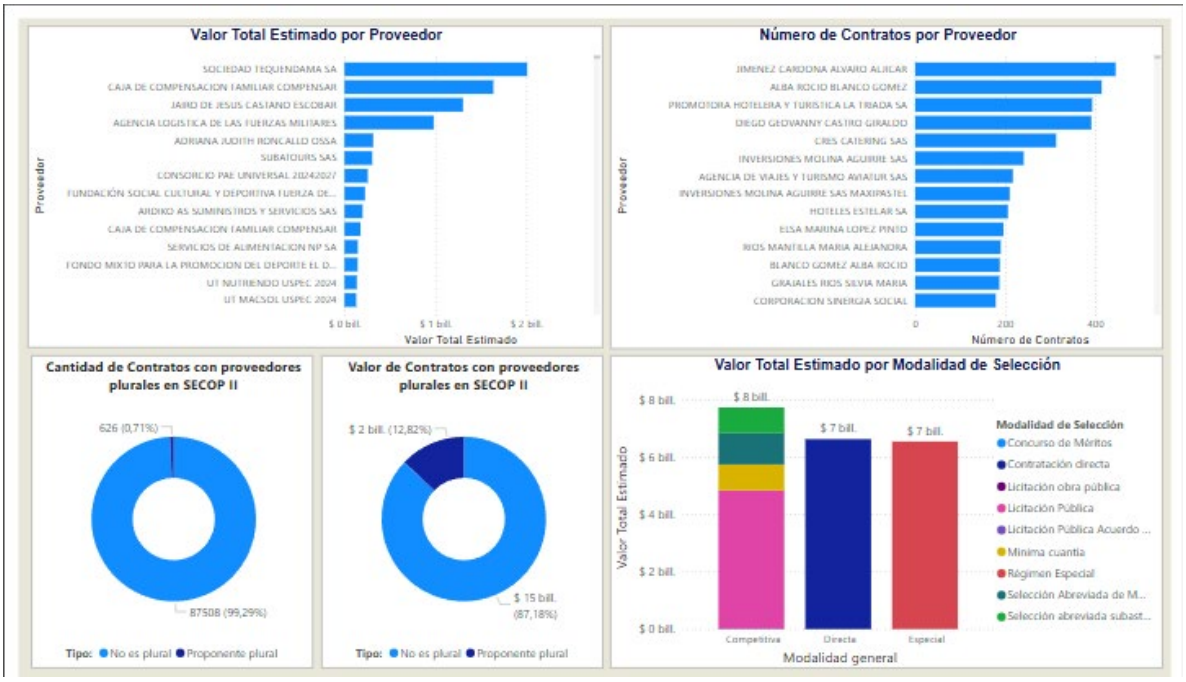

Valor Total Estimado por Proveedores
SOCIEDAD TEQUENDAMA SA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBATOURS SAS
CONSORCIO PAE UNIVERSAL 20242027
FUNDACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA FUERZA ...
ARDIKO AS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE EL ...
SERVICIOS DE ALIMENTACION NP SA
UT NUTRIENDO USPEC 2024
UT MACSOL USPEC 2024
UNIÓN TEMPORAL ANDINO COLOMBIANO
Proveedores
$ 0 bill.
$ 1 bill.
$ 2 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
SUBATOURS SAS
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
SOCIEDAD TEQUENDAMA SA
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM
SATENA
COLSUBSIDIO
VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 SAS
FOMCULTURA
COMFENALCO ANTIOQUIA
FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS EMPAN SAS
Proveedores
0
50
100
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Valle del Cauca
Atlántico
Cundinamarca
Chocó
Santander
Magdalena
Caldas
Bolivar
Boyacá
Meta
Huila
Origen de Proveedores
Departamento estandar
Antioquia
Cundinamarca
Valle del Cauca
Distrito Capital de Bogotá
Boyacá
Santander
Huila
Norte de Santander
Risaralda
Bolivar
Meta
Quindío
Caldas
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
Nacional
Extranjero
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 5 bill.
$ 4 bill.
$ 3 bill.
Valor Total Estimado
Directa
Competitiva
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación Pública
Licitación Pública Acuerdo Marco de P...
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Selección abreviada subasta inversa

5.2. ANALISIS DE LA OFERTA

En Cumplimiento de la Ley 2069 de 2020 artículo 33 PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS, se evidencia un análisis de la oferta en servicios de viajes, alimentación, alojamiento, servicios profesionales de empresa y administrativos, entre otros, que arroja los siguientes resultados:




Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
YEIMY LOPEZ RODRIGUEZ
MJ MULTISERVICIOS E INVERSIONES SAS
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SAS SUC...
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
8301259969
Valor contratado:
$ 0
$ 1.875.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
626 (0,71%)
87508 (99,29%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 2 bill. (12,82%)
$ 15 bill. (87,18%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Licitación Pública Acuerdo ...
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...


Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
Buscar
Seleccionar todo
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES ...
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEM...
AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
AGENCIA DE COMERCIALIZACION E INOVACION PA...
Nombre de Entidad (plataforma)

5.3. ESTUDIO DE MERCADO

El valor estimado del contrato será hasta por la suma de CIENTO VENTINCINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($125.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

item	Descripcion	unidad	cant.	Cotización 1 Jhon Jairo Bolivar	Cotización 2 Brillantina	Cotización 3 Grupo Pero S.A.S	Cotización 4 Colombia Travael	VALOR UNITARIO PROMEDIO INCLUYE IVA Y OTROS GASTOS Y COSTOS	cantidades Proyectadas.
1	**Alquiler de sitio para eventos:** teniendo en cuenta las actividades que se pretendern realizar se requiere el alquiler de sitio para el evento en tres opciones diferentes. **1. Salon de enventos.** **2. espacio cerrado con espacio al al aire libre.** **3. (Restaurante Bar - Gastro Bar.** **P**ara evento con capacidad para Minimo 250 personas y maximo 324 personas dadas la cantidades por evento, preferiblemente en un punto equidistante entre en el municipio de paipa preferiblemente en el Municipio de Paipa, (sin embargo el proveedor podra sugerir el sitio para aprobación del supervisor de Contrato), el lugar debe contar con 250 sillas en optimas condicones y 50 mesas para ubicar a los funcionarios de 5 a 8 por mesa segun el evento, carpas o carpa tipo angar suficientes para proteger a los funcionarios de la lluvia y el sol; el sito debe contar con baterias sanitarias separadas por genero, jabon liquido para manos, papael para secado de manos, papel higienico.	Unidad	1	$ 4.500.000	$ 4.870.000	$ 5.150.000	$ 6.480.000	$ 5.250.000	5
2	**Kit Elogio funerario:** Entrega del presente de condolencia (situaciones de calamidad) arbol nativo - según la temporada que deberà ser entregado en el Municipio de sogamoso en el despacho Regional al profesional de Bienestar Funcionarios y/o quien haga sus veces. **El kit Elogio Funerario deberà contener:** 1. 1(uno) arbol nativo- segun temporada / placa de control ambiental. 2.Una Caja de carton Decorada con Cinta (Blanca). 3.Un Mensaje puesto sobre un porta mensaje (marco blanco).	Unidad	1	$ 230.000	$ 325.000	$ 267.320	$ 230.000	$ 263.080	3
3	**Kit cumpleañero SENA**: Entregar Caja de carton con cubierta transparente resistente, que contenga torta individual Torta personal (Redonda) decorada 120 gr empacada + Bebida Soda saborizada en lata 269 ml+ tarjeta de cumpleaños 15 x 20 cm en papel metalizado personalizada logo institucional con logo SENA, incluye serviico de entrega Mensual (previa confirmaciòn de cantidades por centro de formación) en centro de formación Tunja, Duitama , Sogamoso, Verdad Morca/ sogamoso y Puerto Boyacá. Nota: Ver Ficha tenica de Alimentación para ver opcioned de Torta.	Unidad	1	$ 36.000	$ 45.500	$ 39.650	$ 55.000	$ 44.038	324

4	**Servicio de Hidrataciòn:** disponible Botellitas de agua de 250 ml en cavas refrigeradas, Dispensadores de agua saborizada con fruta (recipiente vidrio con llave dispensadora - sabores frutales). **Estación de Bebidas calientes:** Café, sachets de Crema - Leche, sachets de Azucar y Endulzante natural, Bolsas de Tè de sabores, Aromatica de sabores.	Unidad	1	$ 9.000	$ 12.000	$ 11.450	$ 12.900	$ 11.338	1
5	**Bebida sin licor de Bienvenida**: Ver ficha tecnica de Alimentaciòn .		1	$ 8.500	$ 9.500	$ 12.890	$ 12.000	$ 10.723	400
6	**Pasaboca de Bienvenida**: Bocados pequeños de Bienvenida (propuesta del proveedor) minimo 4 opciones, se deberà contar con opciòn de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentaciòn.	Unidad	1	$ 15.000	$ 14.200	$ 18.200	$ 18.000	$ 16.350	400
7	**Mesa decorativa con frutas**: mesa de frutas (uvas, fresas, mandarinas, manzanas, bananos frescos, etc) (previa concertaciòn con la supervisión del contrato).	Unidad	1	$ 1.000.000	$ 1.200.000	$ 1.456.000	$ 1.500.000	$ 1.289.000	1

8	**Almuerzo especial:** compuesto por copia de vino, copa de agua y tres carnes mas postre -ver ficha tecnica de Alimentación para validar sugerencias, se deberà contar con opciòn de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentaciòn.	Unidad	1	$ 70.000	$ 86.000	$ 98.200	$ 100.000	$ 88.550	400
9	**Regirgerio especial:** Tiempo de comida para evento,el cual debera ser entregado en condiciones de inocuidad e higiene acordes, en presentación decorosa de acuerdo al evento ver ficha tecnica de Alimentación para validar sugerencias, se deberà contar con opciòn de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentaciòn.	Unidad	1	$ 23.000	$ 32.000	$ 24.650	$ 25.000	$ 26.163	400
10	**Arreglo floral: (Dia de la Mujer) (324) -** Caja de carton (color natural con cubierta de acetato transparente) en su interior debe contener 4 Fresas cubiertas de chocolate blanco, negro y rosado con una segunda cubierta de lineas o trazos de cholocate en contraste o coco rayallo o mani) + dos rosas amarradas con cinta de de tela 1 cm, en forma de moño Rosada) La caja debe venir marcada "Para ti Mujer" y logo SENA.	Unidad	1	$ 65.000	$ 73.000	$ 57.600	$ 80.000	$ 68.900	162
11	**Grupo Musical:** 1**.intervencion musical:** Presentación de grupo musical de 8 integrantes minimo con duraciòn de 2 horas maximo de presentaciòn, con capacidad de interpretar canciones acordes a la ocasiòn (Conmemoraciòn dia de la mujer, hombre, madre, padre etc) ritmo tradicional y moderno que anime al publico, interpretar como minimo dos canciones con coreografia.	Unidad	1	$ 2.500.000	$ 3.200.000	$ 3.256.000	$ 3.500.000	$ 3.114.000	4

12	**Servicio de decoración:** *Dia de la Mujer y Dia de la Madre:* Decorar, adonar y embellecer el espacio para 170 mujeres el evento: arreglos florales, Centros de mesas, manteleria según la ocasiòn y silleteria decorada, stand de Fotos.(previa concertaciòn con la supervisión del contrato)	Unidad	1	$ 1.700.000	$ 1.810.000	$ 1.856.000	$ 2.000.000	$ 1.841.500	1
13	**Servicio de decoración:** *Dia del Hombrey dia del Padre:* Decorar, adonar y embellecer el espacio para el evento acorde al dia del Padre- Decoraciòn del espacio para el evento, con elementos alucivos al dia del padre, para un espacio para 180 personas maxima (corbatas, sombreros, Balones de futbol etc, mostachos) stand de Fotos.(previa concertaciòn con la supervisión del contrato)	Unidad	1	$ 1.800.000	$ 1.810.000	$ 1.856.000	$ 2.100.000	$ 1.891.500	1
14	**Alquiler Servicio de decoración:** *Dia del Abuelo - Picnic intergeneracional:suministra y/o alquilar* decoración y embellecer el espacio para 300 personas aproximaamente , decorar con tematica picnic, *Manteleria de cuadros rojos y blanco, Blanco, y azul, Blanco y verde, Canasta para la entrega del refrigerio* por funcionario (La cantidad de Manteles y canastas sera para 150 funcionarios aproximadamente quien se ubicara con uno o dos nietos (en la canasta debe ir tres (refrigerios) por funcionario, para consumo en el lugar que le sea asignado en el cesped; Stand de para Fotos decorado con tematica de picnic. **Nota: Los materiales seran en calidad de prestamosy/o alquiler.**	Unidad	1	$ 4.000.000	$ 4.250.000	$ 6.800.000	$ 5.800.000	$ 5.212.500	1
15	**Alquiler de sonido profesional para eventos / características:** • Parlantes/Altavoces: 2-4 unidades (500-2000 vatios c/u) • Micrófonos: Inalámbricos: 4-6 micrófonos, Lavalier (de solapa): 1-2 unidades y micrófono de mano: 2 unidades • Mezcladora de sonido: 1 unidad de 12-24 canales • Bajo eléctrico (si aplica): 1 unidad • Amplificador para bajo: 1 unidad (300-600 vatios) • Subwoofers: 2 unidades (1000 vatios cada uno) • Procesador de sonido: 1 unidad • Monitores de escenario (si aplica): 2-4 unidades • Cables y conexiones: Suficientes cables XLR y de audio de alta calidad. Proveedor podra propones otras opciones que enrriquescan el desarrollo del evento.	hora	1	$ 4.000.000	$ 3.656.000	$ 5.680.000	$ 6.600.000	$ 4.984.000	1

16	**Servicio a la Mesa:** Se debera contar con servicio de mesero cada 15 funcionarios.	Unidad	1	$ 120.000	$ 150.000	$ 135.000	$ 140.000	$ 136.250	10
17	**Alquiler de Serivicio de un moderadoro o animador o DJ, o Maestro de Ceremonia para Desarrollo de Eventos:** por actividad, según tipologia dela actividad se deberà contar con el servicio de moderación, animaciòn, Dj y direcciòn del evento, el personal que realice estas labores deberà compañar, animar y dirigir la actividad, matener la anergia alta durante 3 horas minimo, vestir de manera decorosa y elegate para la ocasión.	Unidad	1	$ 1.100.000	$ 1.170.000	$ 268.000	$ 2.000.000	$ 1.134.500	5
18	**Serivicio de Recreaciòn para Eventos:** Para la actividad del dia del Abuelo, se requiere recreador (es) que desarrollen actividades de integración entre los abuelos y nietos sin generar competencia entre los intregrantes, realizar actividades con manualidades, pintura, dibujo etc, que genere acercamiento entre si, durante 2 horas minimo, vestir de manera decorosay acorde a la ocaciòn. (Las actividades a realizar deberan ser validadas y concertadas por el supervisor del contrato previamente). Proveedor podra propones otras opciones que enrriquescan el desarrollo del evento.	Unidad	1	$ 210.000	$ 250.000	$ 265.000	$ 280.000	$ 251.250	3
19	**suministro de kit pedagogico y/o didactico** para realizacion de actividades de manualidades que contenga como minimo: 1. tijeras punta aroma. 1. pegante liquido mediado. 1 cita transparente pequeña. 5 hojas iris de colores variados. 4 hojas blancas. 1 pliego de papel craff 1 Marcador permanente negro verde. 1 Marcador permanente Verde o Rojo. 1 Lapiz negro. 1 Esfero Negro. 1 Tempera. 1 Vinilo. 1 Caja de plastilina. 1. Colores (12)	Unidad	1	$ 66.000	$ 73.500	$ 79.000	$ 90.000	$ 77.125	30

	2 bombas R12								
20	**Disponibilidad / Alquiler de zona de juegos y recreación - Dia del Abuelo** **Juegos de mesa y Recreaciòn:** twister, domino, parques, Uno entre otros. **Juegos de Destreza:** Estación de Juegos tradicionales que generen integraciòn etc **Inflables con laberintos :** Para Bebes y niños - minimo 2 inflabeles. **Saltarin:** Pàra adultos y niños. minimo 1 Proveedor podra proponer otras opciones que enrriquescan el desarrollo del evento.	Unidad	1	$ 4.800.000	$ 5.700.000	$ 6.958.000	$ 6.900.000	$ 6.089.500	1
TOTAL				**$ 26.252.500**	**$ 28.736.700**	**$ 34.288.960**	**$ 37.922.900**	$ 31.800.265	